

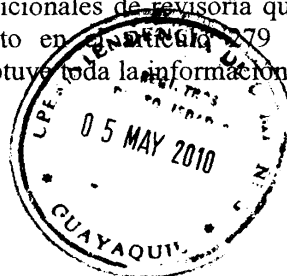
INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
AUTOTOTAL S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el Balance General de la Compañía **AUTOTOTAL S.A.** compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en la misma fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y , por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesario en las circunstancias, La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de Comisario y preparar este informe conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de Octubre de 1992
2. La Administración dio cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo, al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que revelar.
4. **AUTOTOTAL S.A.** cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al Valor Agregado.
5. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad, la correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y se conservan adecuadamente.
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, consideré que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente


C.P.A. Fernando Fernández
Reg. Nac. # 8.993



AutoTotal S.A.

Ave. C.J. Arosemena
Km. 2½ vía Daule
Guayaquil - Ecuador

Tel: (593) 2202855 - 6005220 Ext.:169
Fax: (593) 2207-338
Email: segurossk@eljuri.com

Guayaquil, 3 de Mayo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía AUTOTOTAL S.A. a la presente fecha son los siguientes:

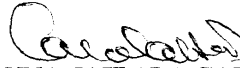
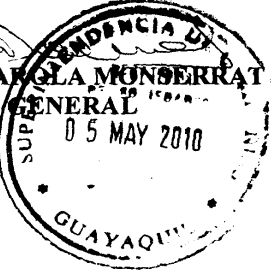
Sr. EC. DOUMET ELJURI JUAN I.
Sra. HANNA JAIRALA CAROLA

Presidente
Gerente General

0909012742
0908670821

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


HANNA JAIRALA CAROLA MONSERRAT
GERENTE GENERAL


**AUTOTOTAL
S.A.**